Municipalidad de Villarrica
Unidad Operativa de Contrataciones
Gral. Díaz e/ Mcal. López y Mcal. Estigarribia
Tel: (0541) 42255 – 43210 – Fax: 42180
Email: municipalidadvca@gmail.com

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
CD 03/2016
"Adquisición de Papel Cartón e Impresos"
ID Nº 303.131

En la ciudad de Villarrica, República del Paraguay, a los veinte y dos días del mes de Febrero del año Dos mil dieciséis, siendo las diez y quince minutos.
Por la Municipalidad de Villarrica, se encuentran presentes; Lorenzo Fleitas Alfonso, Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones, Eduardo Galeano, asistente de UOC.

Por las empresas Oferentes se encuentran presente/s; por la empresa OFFICE SERVER el Sr. Nelson Maldonado con C.I. N° 1708151. Por la empresa JS, el Sr. Julio César Spiridonoff con C.I. N° 3525900. Por la empresa Bimbolin SRL, el Sr. Antonio Sánchez, con C.I. N° 5.100.844. Por la empresa Franci Electrodomésticos el Sr. Francisco Javier con C.I. N° 2343398.

Se procede a la apertura de sobres del referido llamado:

- Empresa: OFFICE SERVER de Sr. Nelson Maldonado RUC N°: 1708151-3
- Monto: Gs.23.234.000

Documentos:	PRESENTA:	NO PRESENTA:
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado, y garantía de mantenimiento debidamente extendida.-	PRESENTA	
Fotocopia de Cédula de Identidad del firmante de la oferta ó Representante Legal.	PRESENTA	
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).	PRESENTA	
Patente Municipal Comercial	PRESENTA	

Víctor Galeano Aguirre
Asistente U.O.C.
Municipalidad de Villarrica

Ing. Javier Rotela
FRANCI Electrodomésticos
Coronel Oviedo - Py

- Empresa: JS del Sr. Julio César Spiridonoff RUC N°: 3525900-00
- Monto: Gs.21.839.912

Documentos:	PRESENTA:	NO PRESENTA:
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado.	PRESENTA	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	PRESENTA	
Fotocopia de Cédula de Identidad del Firmante de la Oferta ó Representante Legal.	PRESENTA	
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).	PRESENTA	
Patente Municipal Comercial.	NO PRESENTA	

MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA
Unidad Operativa de Contrataciones

Lorenzo Fleitas
Responsable U.O.C.
Municipalidad de Villarrica

1708151

Unidad Operativa de Contrataciones

Gral. Díaz e/ Mcal. López y Mcal. Estigarribia

Tel: (0541) 42255 – 43210 – Fax: 42180

Email: municipalidadvca@gmail.com

- Empresa: Bimbolin SRL RUC N°: 80033428-0
- Monto: Gs.22.580.248

Documentos:	PRESENTA:	NO PRESENTA:
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado.	PRESENTA	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	PRESENTA	
Fotocopia de Cédula de Identidad del Firmante de la Oferta ó Representante Legal.	SIPE N° 1385798	
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).	PRESENTA	
Patente Municipal Comercial.	NO PRESENTA	

- Empresa: FRANCI Electrodomésticos RUC N°: 787858-3
- Monto: Gs.24.680.268 (3)

Documentos:	PRESENTA:	NO PRESENTA:
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado.	PRESENTA	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	PRESENTA	
Fotocopia de Cédula de Identidad del Firmante de la Oferta ó Representante Legal.	SIPE N° 1385310	
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).	PRESENTA	
Patente Municipal Comercial.	SIPE N° 1385310	

Ing. Javier Rotela
FRANCI Electrodomésticos

Víctor Galeano Aguirre
Asistente U.O.C.
Municipalidad de Villarrica

MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA
Unidad Operativa de Contrataciones Públicas

Lorenzo Fleitas A.
Responsable U.O.C.
Municipalidad de Villarrica

170815
OFGCC
SCNCR

Municipalidad de Villarrica
Unidad Operativa de Contrataciones
Gral. Díaz e/ Mcal. López y Mcal. Estigarribia
Tel: (0541) 42255 – 43210 – Fax: 42180
Email: municipalidadvca@gmail.com

Adjud

- Empresa: RV Internacional Electrónicos de Amado Vera RUC N°: 3233974-7
- Monto: Gs.20.915.000

Documentos:	PRESENTA:	NO PRESENTA:
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado.	PRESENTA	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	PRESENTA	
Fotocopia de Cédula de Identidad del Firmante de la Oferta ó Representante Legal.	PRESENTA	
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).	PRESENTA	
Patente Municipal Comercial.	PRESENTA	

Observaciones agregadas por los presentes:

En representación de la empresa OFFICE SERVER: Dejar Constancia que la firma JS, Unipersonal del Sr. Julio César Spiridonoff. ..., no presenta Formulario N°5 Declaración Jurada del menor, tampoco presenta Cédula Tributaria y además no Cumple con los solicitado de dos años de antigüedad en el rubro como mínimo según su Certificado de RUC.
Además dejar Constancia que la firma RV Internacional no presenta sellado ni firmado sus documentos solicitados.

Ing. Javier Rotela
FRANCI Electrodomésticos
Coronel Oviedo - PY

En representación de FRANCI ELECTRODOMESTICOS; Sobre la empresa RV Internacional presenta Contancia de RUC donde el digito verificador no coincide con la actividad Comercial Primaria y/o secundaria para la Provisión de los bienes solicitados además de no presentar documentos donde avalen su experiencia, donde demuestre poseer los dos años solicitados por la convocante, además que en el ítem 1 de su planilla de Precios oferta resmas de la marca Executive que no consta de la Certificación ISO 1401 o superior. Por la empresa OFFICE SERVER según el comprobante de pago 1.644.448 expedida por la Municipalidad de Lambaré presenta el pago del Segundo Semestre del año 2015, debiendo ser del primer semestre del año 2016. En fecha 01 de febrero de 2016.- la Empresa BIMBOLIN no presenta Patente, ni física ni en el SIPE.-

Conforme al art. 54° del Decreto 21909/03 se establece que en el acto de Apertura de sobres, se realiza una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.

En prueba de conformidad, se firman 5 (CINCO) ejemplares de un mismo tenor a un solo efecto para lo que hubiere lugar, siendo las diez y cuarenta y cinco minutos en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Villarrica, por lo que se da por concluido el presente acto de apertura.

Asistente U.O.C.
Municipalidad de Villarrica

Lorenzo Fleitas A.
Responsable U.O.C.
Municipalidad de Villarrica